

146

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

INVESTIGACION EDUCATIVA

La Problemática de la Integración del Niño Down

**LICENCIATURA EN ACTIVIDADES
FÍSICAS Y DEPORTIVAS**

**CATEDRA: SEMINARIO DE
INVESTIGACIÓN**

PROFESOR: GUSTAVO REPRESAS

ALUMNA: SONIA MABEL LÓPEZ

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

DICIEMBRE 1999

INDICE

TEMA	PAG.
Resumen	1
1 INTRODUCCIÓN.	2
2 Problema a investigar	3
1.1 Preguntas planteadas	3
1.2 Objetivos generales	4
1.3 Objetivos específicos	5
2 MARCO TEÓRICO	
2.1 Consideraciones básicas en el estudio del desarrollo motor	6
2.2 La torpeza motora	7
2.3 Mental	8
2.4 Parálisis cerebrales	8
2.5 Limitaciones sensoriales	9
2.6 El niño y el adulto con síndrome de Down	11
2.7 Aspectos físicos, médicos y pediátricos	15
2.8 Aspectos cognitivos, motores, afectivos y sociales	21
2.9 Necesidades de la evaluación	24
2.10 Aptitudes motrices	24
2.11 Las necesidades del habla y el lenguaje en los años preescolar	25
2.12 Necesidades de habla y lenguaje en los años de la escuela elemental	27
2.13 Socialización	29
2.14 Adquisición de hábitos básicos	29
2.15 Los compañeros de aula	30
3 Método	32
3.1 Hipótesis – unidad de análisis – variables – definiciones	32
3.2 Instrumentos – tipos de investigación - unidad de análisis	33
3.3 Procedimientos - datos estadísticos	34/35
4 Resultados expresados en forma gráfica	36/40
5 Conclusiones	41
6 Bibliografía utilizada	42
7 Glosario	43
Anexos Varios	

RESUMEN

La educación e integración del niño Down es importante en la evolución y transformación del niño, tanto para el bienestar del él como de la sociedad, para la cual su carga será mínima más tarde si el niño se transforma en un adulto más responsable y se desenvuelve mejor y se integra siendo un ciudadano útil. Es necesario recordar que el niño, el adolescente y después el adulto Down se convierten, en los planos social y de la vida en general, en lo que se tuvo a bien convertirlos.

Intentar conseguir esto obliga a tener presente las directrices básicas de la ley federal de educación con respecto su integración.

Los docentes en este campo formarán parte importante de la tarea cotidiana, para ello necesitarán incorporar mayores conocimientos, de esta manera potenciarán los que ya tienen a fin de utilizarlos a la hora de establecer sus criterios sobre organización, metodología, recursos humanos y materiales.



Introducción

La idea surge a partir de que la Ley Federal de educación plantea la necesidad de integrar niños con capacidades especiales a las escuelas comunes. Se pretende observar el grado de integración, o sea como se relacionan los niños con capacidades especiales con los demás alumnos en las clases de las escuelas comunes en el primer ciclo de la E.G.B., y observar la participación de acuerdo a las discapacidades y al conocimiento de los docentes sobre el tema.

Se considera necesaria esta investigación, desde que en algunas escuelas de Posadas se incorporaron alumnos con capacidades especiales. Establecido por la "Ley Federal de Educación", en su artículo 29, pero no se ha cumplido con lo establecido por la misma ley en cuanto a la capacitación docente ni al personal especializado (gabinete psicopedagógico, foniatra, etc.) infraestructura, material didáctico, etc.

En la sociedad actual las personas con capacidades especiales conviven; el cambio en la visión conceptual con respecto a los alumnos, comúnmente denominados retrasados o deficientes mentales, que se ha ido produciendo en los últimos años y la toma de conciencia en muchos países sobre la marginación en que se hallaba, ha dado lugar a nuevos planteamientos en la concepción de la educación especial "tradicional" y de la propia escuela, viéndose ésta como favorecedora del desarrollo de todos los alumnos sean cuales fueran sus características individuales. Esto significa contemplar al alumno desde sus dificultades de aprendizaje y las necesidades educativas especiales que plantea el marco escolar. Supone también considerar que el sistema educativo tiene los mismos fines para todos los alumnos.

Actualmente las personas con capacidades especiales conviven ¿Es bueno que las diferencias convivan? ¿Se produce una real integración? ¿no es que el grupo discrimina? . En la actualidad es frecuente que la escuela común pública o privada incluya en sus grupos a niños con distintas discapacidades.

Su concurrencia a escuelas especiales, en donde pueden quedar aislados en su propia discapacidad, no es siempre la mejor opción. Está probado que la convivencia con chicos comunes, el intercambio de ideas y la variedad de estímulos hacen de la integración una opción educativa a la que vale la pena apostar.

Por eso, nuestras aulas son compartidas cada vez más por niños llamados normales junto con aquellos que tienen alguna discapacidad específica.

Sin embargo parecería que su integración es puramente formal por no decir ficticia.

Esto significa que el chico distinto concurre a clase junto con los otros, pero no siempre se logra una verdadera socialización. Sus compañeros pueden llegar a segregarlo y, para que el proyecto de integración sea una buena opción educativa, debería lograrse un trato social recíproco. Hay que trabajar profundamente con todo el grupo. Las características positivas de un compañero, más allá de cualquier discapacidad, enriquece la vida de relación.

Incluir niños con discapacidades en escuelas comunes es dar a todos los chicos las mismas oportunidades educativas, más allá de los tratamientos adicionales que requieran y esta inclusión es la que lleva a sociedad más justa. Pero además, enseña a los niños no discapacitados a aceptar y respetar las diferencias, lo que les abrirá el camino de la no discriminación y de la verdadera integración a la vida adulta.

La experiencia de incluir chicos con dificultades a escuelas comunes es importante y rica tanto para los chicos especiales como para los que no lo son.

LAS PREGUNTAS PLANTEADAS EN ESTA INVESTIGACION SURGEN DE LA OBSERVACION.

¿Se integran y participan los alumnos con capacidades especiales con los demás alumnos en las clases de educación física en las escuelas comunes de Posadas, en el primer ciclo de la E.G.B.?

¿Están capacitados los docentes a cargo de esos alumnos para favorecer su integración y lograr a través de la educación física el mejoramiento de su condición física general y contribuir a la consolidación de la salud? ¿Por que razón las escuelas que integran niños con capacidades especiales en la ciudad de Posadas son en su mayor parte colegios privados si la “Ley federal de Educación debe ser aplicada en todos los organismos educativos? ¿Cuenta la escuela pública o privada con personal especializado que oriente la labor docente y del grupo para el mejor aprovechamiento de las capacidades de estos niños diferentes?

OBJETIVOS GENERALES

1- Despertar el interés y la toma de conciencia de los directivos escolares y los docentes haciendo comprender que es posible y necesaria la incorporación de alumnos con capacidades especiales a las escuelas comunes, siempre que un equipo especializado así lo determine y atendiendo a lo establecido por la “Ley Federal de Educación”

2- Lograr que las autoridades educativas tomen conciencia de la necesidad de adecuar las condiciones para que los alumnos con capacidades especiales que estén en condiciones de integrarse a las escuelas comunes desarrollen al máximo sus potencialidades y mejoren a través de ello su calidad de vida.

3- Lograr que a partir de la vivencia de actividades motoras los niños con capacidades especiales afirmen su personalidad y se contribuya a la formación de hombres mas resistentes, mas capaces de afrontar la vida, con mas energía y alegría de vivir, siendo conocido el beneficio que la educación física brinda.

4- Posibilitar que los niños que comparten clases con niños especiales superen tabúes, y se formen como personas capaces de no discriminar y colaboren el desarrollo armónico de dichos compañeros.